



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** ALANIZ, CANDIDO PAULINO - CONVALIDACIÓN FICHA KARDEX

---

VISTO:

-El pedido presentado por el Sr. ALANIZ, CANDIDO PAULINO, de un nuevo ejemplar de su Certificado Analítico, correspondiente a su título de Médico Cirujano;

CONSIDERANDO:

-La RHCD N.º 735/2022 por la cual se establece la metodología de convalidación de registros académicos obrantes en las fichas kardex de egresados, para la posterior digitalización de los mismos, en el Sistema SIU Guaraní;

-La necesidad de digitalizar la actuación académica obrante en la ficha Kardex del egresado, a los fines de expedir un Certificado Analítico con las medidas de seguridad pertinentes;

-Que el Sr. ALANIZ, CANDIDO PAULINO, egresó el día 21/03/1996 con el Título de Médico Cirujano, según RD N.º 440/1996;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la actuación académica obrante en la ficha kardex, correspondiente al Sr. Médico Cirujano ALANIZ, CANDIDO PAULINO, DNI: 14.273.153, egresado por RD N° 440/1996, como equivalencia interna en el Sistema SIU Guaraní de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	FECHA	CALIFICACIÓN OBTENIDA	NÚMERO DE ACTA
FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y TERAPÉUTICA	13/12/1982	2.00 (dos)	322D
CLÍNICA GINECOLÓGICA	24/03/1986	2.00 (dos)	7

ARTÍCULO 2º: Registrar y comunicar.